

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA SISTEMAS Y SERVICIOS PROFESIONALES
SISERPROF CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2007**

Señores Socios de:

SISTEMAS Y SERVICIOS PROFESIONALES SISERPROF CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **SISTEMAS Y SERVICIOS PROFESIONALES SISERPROF CIA. LTDA.** durante el ejercicio económico del 2.007

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

Los hechos más relevantes que han determinado la evolución de la economía ecuatoriana durante 2007 han sido los siguientes:

La actividad económica registró la tasa de crecimiento más baja de los últimos años debido en gran medida a fuerte disminución en la producción y exportación de crudo. Los sectores no petroleros mantuvieron ritmos de crecimiento elevados, aunque también fueron inferiores a los experimentados en 2006.

Los sectores económicos que más crecieron durante 2007 fueron: agricultura; construcción y obras públicas; y servicios (suministro de electricidad y agua, comercio, transporte y comunicaciones). Por el contrario, los que tuvieron un peor comportamiento fueron el sector industrial.

Prácticamente todos los componentes de demanda agregada presentaron un mejor comportamiento que en 2006, con excepción de las exportaciones que disminuyeron significativamente respecto a los años anteriores.

Las importaciones siguieron creciendo a un fuerte ritmo pero también inferior a los de años anteriores.

A partir de agosto de 2007, se produce un fuerte crecimiento del empleo, situándose en el mayor nivel de ocupación de los últimos años.

La inflación descendió en 2007 respecto a 2006 pero se prevé un repunte en 2008. Los sectores más inflacionarios fueron el de la educación; muebles-artículos para el hogar y alimentos.

El sistema financiero experimentó un constante incremento en la economía ecuatoriana. El porcentaje de depósitos sobre el PIB creció respecto a 2006, la mayor parte de ellos pertenecen al sector privado. Los préstamos permanecieron prácticamente constantes respecto al año 2006.

Las tasas de interés tanto activas como pasivas aumentaron respecto a los años anteriores debido a la reforma de la Ley Financiera por el Congreso Nacional, la cual obligó a transparentar las tasas de interés incorporando las comisiones bancarias en dichas tasas. En 2008 se espera una considerable reducción en la tasa de interés ya que es uno de los objetivos principales del actual gobierno.

Las remesas recibidas por los emigrantes ecuatorianos crecieron respecto a 2006, situándose en la segunda fuente de ingresos para el país después de las exportaciones petroleras.

Además, se evidenció una recuperación de las inversiones extranjeras directas recibidas, debido principalmente a un mayor endeudamiento neto de las empresas extranjeras con sus empresas relacionadas del exterior.

Finalmente, respecto al sector fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF), se observó un incremento en los ingresos totales respecto a 2006 gracias a un fuerte incremento en las contribuciones a la seguridad social, a un mejor desempeño del IVA y a las modificaciones realizadas para incrementar las retenciones en Impuesto a la Renta; rubros que compensaron la caída (en términos relativos) en los ingresos petroleros.

Los gastos totales también aumentaron durante 2007 debido a un incremento de los gastos de capital, y de los sueldos y salarios como resultado del proceso de homologación salarial y los compromisos adquiridos por el anterior Gobierno con los sectores de defensa y seguridad interna.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.007

A partir de agosto del 2007, mes en que la compañía fue legalmente constituida hasta la terminación del ejercicio fiscal 2007, la compañía no tuvo operaciones, debido a que no se dieron las condiciones de mercado y económicas para empezar a operar.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

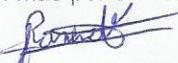
4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.007, la situación la empresa no ha presentado actividad económica, situación que se refleja en los estados financieros.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.008

La administración recomienda que se diseñen estrategias de mercado para que en el siguiente año la empresa empiece a operar con sus propios clientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.


Atentamente,
Ramiro Maldonado
GERENTE GENERAL